



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
LAMBAYEQUE

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 004789 2023
GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB.

Lambayeque, 04 DIC 2023

Visto, el Memorando N°00004-2023-GR-LAMB/GRED/UGEL-LAMB/DIR de fecha 04-12-2023 y demás documentos que se acompañan como antecedentes de la presente resolución, en un total de 04 folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, mediante R.D. N°004544-2023-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB de fecha 09-11-2023, se resuelve en su **Artículo 2°.- ASIGNAR LAS FUNCIONES**, a partir del 10 de noviembre del 2023 hasta nueva disposición del despacho directoral o hasta el 31 de diciembre del 2023, al **Ing. EVERTH JHONATAN CARRASCO RIVERA**, como Coordinador del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Gestión Educativa Local Lambayeque, por haberse dado por concluida la designación del Sr. Arnaldo Farroñan Barreto, según Artículo 1° de la acotada resolución;

Que, según expediente N°4 de fecha 30 de noviembre del 2023, presentado por el **Ing. EVERTH JHONATAN CARRASCO RIVERA**, comunicando que en mérito a lo coordinado con el despacho directoral y al Oficio remitido por la Oficina de Recursos Humanos de la Sede del Gobierno Regional de Lambayeque, está culminando su apoyo en esta sede institucional, hasta el 30 de noviembre del 2023, por lo que está presentando su renuncia al cargo de Coordinador de Recursos Humanos, otorgado mediante resolución que se indica en el párrafo precedente;

Que, teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, la Directora de la UGEL Lambayeque, mediante documento de visto, dispone se proyecte la resolución directoral dando por concluido con eficacia anticipada hasta el 30 de noviembre del 2023, al **Ing. EVERTH JHONATAN CARRASCO RIVERA**, como Coordinador del Área de Recursos Humanos de la UGEL Lambayeque, otorgado mediante R.D. N°004544-2023-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB; asimismo, asignar funciones a la **Sra. DEIDAMIA GUTIERREZ BAZAN**, como Coordinadora del Área de Recursos Humanos de la UGEL Lambayeque, con eficacia anticipada a partir del 01 hasta el 31 de diciembre del 2023, debiendo para tal efecto adoptar la acción administrativa correspondiente;

De conformidad con la Ley N°28044 “Ley General de Educación”, y en uso de las facultades conferidas por el D.S. N°015-2002-ED, la R.S. N°205-2003-ED, la Ordenanza Regional N°009-2011-GR.LAMB/CR, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Lambayeque, modificada por las Ordenanzas Regionales N°001 y 004-2012-GR.LAMB/CR; Ordenanza Regional N°011-2011-GR.LAMB/CR, que aprueba el Cuadro de Asignación de Personal de la Gerencia Regional de Educación y las Unidades de Gestión Educativa Local; Resolución Ejecutiva Regional N°134-2012-GR.LAMB/PR, que aprueba el Presupuesto Analítico de Personal del Pliego 452 Gobierno Regional de Lambayeque;



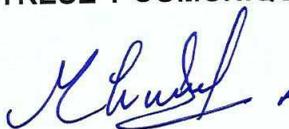
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDO con eficacia anticipada hasta el 30 de noviembre del 2023, la asignación de funciones como Coordinador del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Gestión Educativa Local Lambayeque, al **Ing. EVERTH JHONATAN CARRASCO RIVERA**, otorgado según R.D. N°004544-2023-GR.LAMB/GRED/UGEL.LAMB, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- ASIGNAR LAS FUNCIONES, con eficacia anticipada a partir del 01 hasta el 31 de diciembre del 2023, a la **Mg. DEIDAMIA GUTIERREZ BAZAN**, como Coordinadora del Área de Recursos Humanos de la Unidad de Gestión Educativa Local Lambayeque, por haberse dado por concluida la asignación de funciones al Ing. Everth Jhonatan Carrasco Rivera, según Artículo 1° de la presente resolución.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR, a la parte interesada la presente Resolución, de conformidad con lo prescrito en el Artículo 18° de la Ley del Procedimiento Administrativo General N°27444.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Dra. MAGALY MARGARITA ROMERO DAVALOS
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
LAMBAYEQUE

MMRD/D.UGEL-L.
jlan/OAD.
degb/RR.HH.
trnzv/DGI
gjmc/OAJ.
mcp/PROY.
05122023

